

Informe de Actividades Agosto 2024

Huehuetenango 30 de agosto de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-134-2024-029
2. Nombre: Arturo Giovanni Martínez Castillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asesoramiento en la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del Estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, es atribución de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional según lo establecido en el artículo 22 del Decreto Ley 32-2005, en ese contexto la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional facilita el vinculo entre el nivel nacional, departamental y municipal, por lo que se brinda asesoramiento a través de la participación en reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto, en el marco de la Iniciativa Intersectorial de Reducción de la Pobreza y la Malnutrición.
2	b) Brindar asesoramiento en COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento a Delegación Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional en taller de fortalecimiento de conocimientos en el marco de la actualización de Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como Política de Gobierno 2024-2028 a personal de las Dependencias de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel Departamental así como representantes de las Municipalidades en dónde no se cuenta con dependencia, en coordinación con cooperantes internacionales que conforman parte de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la iniciativa Mano a Mano.
3	c) Asesorar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none">• CComo parte del asesoramiento brindado a Delegación Departamental se fortalecen los conocimientos del monitor municipal de San Ildefonso Ixtlahuacán en cuanto a los pasos estructuradas para conformación, funcionamiento y operativización de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Gobernanza en SAN.

4	d) Asesorar en el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental en proceso de fortalecimiento de conocimientos del personal de recién ingreso en el marco de la realización de monitoreo de gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional correspondiente al segundo cuatrimestre del año en curso en el marco del cumplimiento de las metas físicas institucionales de la Dirección de Fortalecimiento Institucional. • Asesoramiento a Delegación Departamental en proceso de fortalecimiento de conocimientos del personal de recién ingreso en el marco de la realización de monitoreo de gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional correspondiente al segundo cuatrimestre del año en curso en el marco del cumplimiento de las metas físicas institucionales de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
5	e) Asesorar en la generación de registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental en elaboración de consolidado de reuniones ordinarias de las distintas Comisiones de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel Departamental esto con el objetivo de contar con información puntual respecto a las acciones que se coordinan así como reuniones extraordinarias que se realizaron en donde se priorizaron acciones de importancia para la seguridad alimentaria y nutricional a nivel municipal, en el marco de la Iniciativa Intersectorial de Reducción de la Pobreza y Malnutrición.
6	f) Asesorar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza se define como el sistema de normas, procedimientos y mecanismos sobre el cual los actores se coordinan, deciden y comprometen con acciones y roles definidos en todos los niveles, para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, por lo que la importancia de realizar el Monitoreo en Gobernanza es importante ya que permite conocer las fortalezas y debilidades que se encuentran a nivel municipal, por lo que se asesora en la elaboración de informe a nivel departamental del Monitoreo de Gobernanza correspondiente al segundo cuatrimestre del año., en el marco de la iniciativa Mano a Mano.
7	g) Asesorar en la recopilación y generación de registros de la información en Seguridad Alimentaria en los municipios bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del asesoramiento que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango, se consolida información respecto a herramienta UNISAN-SESAN que recopila información respecto a las intervenciones de los Ministerios como lo son; Ministerio de Salud y asistencia Pública y Social, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, lo que permite contar con registro de las intervenciones, en el marco de la Iniciativa Intersectorial de Reducción de la Pobreza y la Malnutrición.
8	h) Brindar asesoramiento con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del Asesoramiento que se brinda a Delegación Departamental, se realiza seguimiento a las acciones con Gerente de Asociación Agua para el Pueblo con el objetivo de dar seguimiento a la priorización de comunidades en ampliación que se tendrá en los diez municipios en donde se cuenta con intervención de esta Asociación en el componente de agua segura, en el marco de la Iniciativa Mano a Mano.
9	i) Asesorar la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental en participación en "Capacitación para el Quinto Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación Primaria", en donde se brindaron lineamientos respecto a los procedimientos que se estarán realizando a nivel nacional,

		departamental y municipal, así como la socialización en la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional y espacios de toma de decisión como lo son las Comisiones Municipales de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la iniciativa Mano a Mano.
10	j) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades técnicas establecidas por la Delegación Departamental, a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental en consolidación de Consultas Comunitarias de los 33 municipios del departamento en dónde se realiza cambio de comportamiento en seguridad alimentaria y nutricional, agua segura entre otras de importancia dirigidas a madres de niños menores de cinco años de edad, embarazadas, jóvenes y líderes comunitarios con el objetivo de contar con información actualizada respecto al mes de agosto, en el marco de la iniciativa Mano a Mano.
11	k) Asesorar en la elaboración y traslado de informes técnicos ordinarios y extraordinarios y otros documentos técnicos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental en elaboración de informe técnico respecto a taller de capacitación del Quinto Censo talla, en dónde se participo en representación del Delegado Departamental con el objetivo de conocer cada uno de los procesos que serán desarrollados a nivel Central, Departamental y Municipal en coordinación con el Ministerio de Educación, en el marco de la Iniciativa Mano a Mano.
12	l) Asesorar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental en consolidado que recopila los casos de desnutrición aguda según semana epidemiológica correspondiente, así como el monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda realizado por los monitores municipales a nivel departamental con el objetivo de identificar la brecha y orientar procesos en el marco de la iniciativa Mano a Mano. • Como parte del asesoramiento a Delegación Departamental se fortalecen procesos a monitor municipal de la Democracia, en la coordinación y orientación del monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda con el objetivo de identificar y cerrar brecha en el municipio, realizando logística así como acompañamiento a nivel municipal y comunitario en el marco de la iniciativa Mano a Mano.

13	m) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento a Delegación Departamental en participación en Unidad Técnica la cuál reúne a representantes institucionales en coordinación con la Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia, en dónde se dio seguimiento a los proyectos que se ejecutan y planifican a nivel municipal en el marco de la iniciativa Mano a Mano.
----	--	--

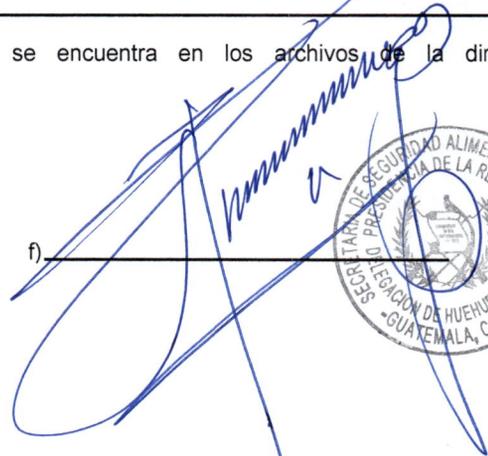
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Arturo Giovanni Martínez Castillo
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

f) _____
DPI 2640 95944 1301

f) _____




f) _____


Ingeniero Jorge Suardo Hernández Palacios
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-